

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII : FRANQUEO CONCERTADO DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOZ, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1 - Sábado 5 de Noviembre de 1921 Número suelto, 10 céntimos Imprenta: MANUEL PASO, 22

CUESTIONES MUNICIPALES

El impuesto sobre solares

Hay deficiencias y problemas en Granada, que no se resuelven o atenúan por la falta de voluntad que es característica de nuestros concejales, y por la inactividad que es norma de su conducta.

Y es doloroso que las dificultades de la vida se compliquen y que surjan conflictos en ciertos momentos, cuando podrían atenuarse aquellas y evitarse estos, si la previsión no fuese una cualidad desconocida de nuestros ediles, y si la indolencia no fuera su dueño y tirano.

Entre los problemas de índole más grave que hay planteados en nuestra ciudad, es uno el de la vivienda.

Si no lo supiéramos y padeceríamos todos los granadinos, bastarían, para dar idea cabal de él, los anuncios que se publican en la prensa local, demandando viviendas y ofreciendo primas y gratificaciones a quienes las proporcionen.

Claro está, que el mal es muy extenso y hondo, y que por lo tanto la curación radical es difícil y exige asiduos trabajos, pero la atenuación, el calmante, es cosa fácil y está en manos del Ayuntamiento, faltando solo para que surta sus efectos, la decisión de aplicarlo.

Hay en Granada innumerables solares, que significan una serie de daños, los cuales empiezan en la reducción del número de viviendas y acaban por constituir una amenaza formal para la salud del vecindario.

Esos huecos que en numerosas calles se observan, afean considerablemente la visualidad de la población que en todas partes se cuida esmeradamente.

Y al tiempo que rompen la armonía en las construcciones, marcando detestables soluciones de continuidad, son pregoneros de un matutino innegable y de un descuido, merecedor de energéticas censuras.

Pero la fealdad de los solares, que permanecen años y años sin que sobre ellos se levanten las edificaciones que el ornato y las necesidades de la población reclaman, no se disimulan con vitallas decorosas, que a más de producir este resultado, son un salvaguarda para la higiene pública.

Los solares abiertos—y no se olvide que la mayoría de los de Granada lo son—se convierten, por un fácil acceso, en amplificaciones de las viviendas próximas y en servidumbre de transeúntes, para uso nada en consonancia con las prescripciones higiénicas.

Las Ordenanzas municipales contienen disposiciones claras sobre el cerramiento de los solares, pero como aquel código del Ayuntamiento lo desconocen nuestros concejales y si lo leyeron alguna vez procuraron olvidar sus sanas prevenciones, para no dañar a amigos y paniaguados que frecuentemente andan en pugna con él, son letra muerta y no sirven para otra cosa, que para molestar alguna vez a personas que no cuentan con el «placet».

Si esas prescripciones de las ordenanzas sobre el vallado de solares estuviesen en vigor para amigos y enemigos (que todos son ciudadanos) se suprimiría innumerables vaciaderos e igual número de primitivos kioscos de necesidad, que comenzando por ofender el olfato y la vista, terminan constituyendo un gravísimo peligro para la salud del vecindario.

Se aljaría éste y se laboraría algo por el ornato y la estética, obligando a los propietarios de solares a vallarlos, pero decorosamente, como se hace en otras capitales, no con esos entablados horribles que aquí se consienten.

Pero cómo antes indicamos, no es este el remedio.

Lo radical y lo conveniente es obligar a los dueños de solares a que edifiquen, no consintiendo años y años esas oquedades indecorosas, que ofrecen nuestras calles.

Dentro de muy poco van a confeccionarse los presupuestos para el ejercicio de 1922-23.

El Ayuntamiento, según han pregonado repetidas veces en los cabildos últimos, concejales de distintas procedencias políticas, está falto de ingresos.

EL DERECHO DE LA MUJER

El verdadero camino

Con la reciente visita a la Alta Cámara efectuada por una comisión de damas que ostenta la representación oficial de las mujeres españolas adheridas al último Congreso femenino celebrado en Ginebra, pidiendo para su sexo idénticos derechos a los que actualmente disfruta el hombre, adquiere este asunto interesante, extraordinario relieve que merece ser detenidamente estudiado por el Poder público.

Estas señoras que estuvieron en el Senado entregando un escrito en el que formulan sus peticiones, es indudable, que obedecen a instrucciones directas del mencionado Congreso que, integrada su Junta directiva en gran parte por damas norteamericanas e inglesas desconocen en absoluto la situación cultural que atraviesa la inmensa mayoría de las mujeres españolas. Y esto encierra un error capitalísimo de dicha Asamblea, ya que es imposible otorgar esa gracia a las mujeres de un país donde sus hombres aún ignoran cuáles son sus derechos y deberes.

La cuestión que bajo este punto de vista enfoca y batallan las extranjeras damas no es lo esencial, lo indispensable que hace falta a la mujer española: otra cosa más elemental y que constituye una vergüenza nacional: la falta de protección al débil sexo.

La mujer que en España carece de recursos económicos, está totalmente abandonada al implacable destino. Una desgracia, una adversidad, cruza basta para que una joven honesta y humilde entre en el prostíbulo de la prostitución, antesala de hospitaletas y cementerios. Esto que es doloroso y confesar, ocurre con frecuencia cada vez más, propagándose sin que el Gobierno preste atención, que merezca tan arduo como remediable problema.

Indudablemente, la solución más eficaz y completa que tienda a evitar el funesto vicio desde su raíz, estriba precisamente en la enseñanza de oficios asequibles a su sexo, que las ponga en condiciones de subsistir por sí solas a sus imperiosas necesidades, y, por consiguiente, la salvación de miles de jóvenes que se encuentran sumidas en el fango del vicio y de la corrupción, síntomas delatoros del estigma degenerador de nuestra raza.

Pero para ello se necesitaba que el Gobierno creara escuelas especiales, donde las mujeres de todas las edades y estados aprendieran todos los oficios anexos a su sexo y que se extendieran en todos los ramos del trabajo.

Por lo que respecta a Granada, satisface a todo lo expuesto la reciente inauguración de la Escuela de Artes y Oficios de la mujer, que acertadamente dirige la ilustrada profesora doña Laura Arvelich, cuyo celo es tal para la prosperidad de la citada escuela que cada día se ve más concurrida de alumnas deseosas de recibir las provechosas enseñanzas que prodigamente dispensa aquel centro docente. Y por lo que he visto hace pocas noches en una veleta verificada en el referido centro con motivo del reparto de libretos de la Caja Postal de ahorro, a las alumnas que más se distinguen en sus labores, no solamente instruyen a la mujer y las ponen en condiciones de estar aptas para el porvenir, sino que mediante estos premios, las estimulan al saber y al bien.

No he de terminar sin hacer calurosos elogios a un centro dedicado exclusivamente a proteger a la mujer y que representa un sólido adelanto y progreso en favor de la humanidad.

EXPEDITO AMAT AYALA

Ayuntamiento

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Resultas, 1.147.13.—Aduana pesc. de 799.55; peso matadero, 185.87; queros. públicos, 55.20; arbitrios matadero, 1.250.40; acarreo carnes, 88.70; Cementerio, 981.75; licencias, 7.80; multas, 99.50; beneficio matadero, 1.6.9.53; consumos, 6.832.18; reintegros 89.32.—Total ingresos, pesetas, 13.149.15.

Pagos.—Administrador «Defensor» por 300 cartas timbradas, 124.00; subvención Cruz Roja, Abril y Mayo 1921, 83.32; F. Romero por cuenta saldo hasta fin de 1920; precedente de expropiaciones, 1.147.13.—Total pagos, 1.354.45 pesetas.

Existencia anterior, 25.408 pesetas. Ingresos, 13.149.15. Pagos, 1.354.45. Queda para mañana, 14.999.83

Granada y a campaña de M. rrucoz

Suscripción para los heridos en la campaña de Melilla

Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano, para los heridos: Suma anterior, 31.890.33 pesetas. Recibido del Excmo. señor Presidente de la Diputación, por orden del Ayuntamiento de Almagiár, 80.50; total, 31.970.83 pesetas.

El atropello «Granada» Cantidades ingresadas ayer en el Banco Hispano Americano, para la suscripción del aeroplano: Suma anterior 74.576.11 pesetas. Recibido del Excmo. señor Presidente de la Diputación, por orden del Ayuntamiento y pueblo de Almagiár, 158.59 pesetas.

Autopiano.—Se vende uno muy bueno, barato. Razón en esta Administración. Contiene saber a los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, artritias, neuralgias, etc., que la «PIPERAZINA GRANULAR EPERVESCENTE DE GRAU», cura tales molestias dolencias, originadas del artrismo.

Compañía de un «calleo» excelente existente en la FOMADA YRIS, que los cura radicalmente. 75 céntimos. Farmacia Sastre.

EL JOVEN

D. Valentín Jiménez de la Serna y Agrela

Alumno oficial del Instituto General y Técnico de esta capital. Ha fallecido piadosamente en el Señor, a los 14 años de edad después de recibir los Stos. Sacramentos y la bendición de S. S.

R. . P.

Su Director espiritual, R. P. Almazán, S. J.; el Director y Claustro de Profesores de dicho Instituto; su desconsolada madre, doña Rosario Agrela, viuda de J. de la Serna; su hermano, don José; su abuela, la Excmo. Sra. doña Mercedes L. Barajas, viuda de Agrela; sus tíos, doña Concepción y don Rafael J. de la Serna y Damas, Hermana Mercedes de San José Religiosa Adoratriz y Madre Patrocinio de María Imaculada, Religiosa del Servicio Doméstico (ausentes) y doña Gracia Agrela de Tripaldi; tíos políticos, doña Mercedes Valverde Castilla, don Rafael Rojo Moreno y don José Tripaldi y J. Herrera; primos, primos políticos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, le suplican le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 5, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Gran Vía, 43, a la Iglesia de Santa Ana, y al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Andrés, el lunes 7 del corriente, a las once de la mañana, por cuyos favores le quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en dichas Iglesias

No se r-parten esquelas Granada 5 de Noviembre de 1921

Los Ilmos. Sres. Obispos de Almería (electo Arzobispo de Granada), de Málaga, Madrid, Alcalá, Badajoz y Jaén, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebrarán hoy 5, en las Iglesias del Sagrado Corazón y Perpetuo Socorro, serán aplicadas en sufragio del difunto.

Política

El día de ayer fué de gran animación para los políticos que intervienen en el pleito de la Alcaldía y ofreció motivos de bromos para que la mayoría de nuestros concejales dieran gallardas pruebas de su exquisita amabilidad.

Ayer no negaban los concejales mencionados, no solamente su cortés sonrisa, sino lo que más se cotiza en política: el voto.

Había concejal que a la media hora de haber ofrecido su apoyo para el triunfo de un señor del que, previamente se había obtenido el consentimiento para sacrificarle aceptando la Alcaldía, había igual ofrecimiento al primer político que le requería para ello.

Con base tan movidiza, se comprenderá que el hacer depofista, señalando a la persona que cuenta con mayores probabilidades para ser Alcalde no es un oficio nada fácil.

Al recibir ayer a mediodía el Gobernador civil a los periodistas sus manifestaciones, que aún no había recibido la Real Orden autorizando al Ayuntamiento para elegir Alcalde.

Caso de no recibirla por la tarde, telegramaría a Madrid esperando tenerla aquí hoy.

Por la noche tampoco llegó, pero el señor Domenge dijo que lo aguardaba de un momento a otro.

Habiendo con el Gobernador sobre la persona que sería elegido alcalde y como un periodista lanzara cierto nombre que había oído, el señor Domenge respondió que sus amigos habían quedado en completa libertad para intervenir en la votación.

Se decía ayer, que los concejales idóneos y los que pertenecieron al grupo del señor La Chica se proponen abstenerse en la elección y concurrir al Ayuntamiento en ese día, acompañados de notario que levante acta de que no se da posesión de la presidencia, al concejal de mayor número de votos que es el señor González Sola, o en renuncia de éste, al señor Gil de Gibaja, considerando que toda elección que se haga va contra el Artículo 52 de la Ley Municipal.

Ayer conferencia con el Gobernador civil, el diputado a Cortes y jefe de los idóneos granadinos, don Eduardo Moreno Agrela.

También visitó al señor Domenge el exdiputado por Loja y candidato para la elección parcial que se celebrará el día 13 del actual, don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Frete a dicho candidato luchará el señor Morón, aunque es casi seguro que obtenga el acta, el exdirector General de Prisiones.

Anoche circuló con gran insistencia el rumor de que en el Correo de Madrid había llegado a Granada la R. O. autorizando al Ayuntamiento para elegir Alcalde.

Como noticia que circuló por todas partes la damos sin perjuicio de atenernos a las palabras del Gobernador civil.

Estafeta de la provincia

La guardia civil de Huescar, ha detenido a Juan Guardia Sánchez, reclamado por el alcalde de Sardená.

La de Lestegui, a Miguel Ramírez Franco, el cual hizo cinco disparos contra Francisco Guirado Guerrero sin que los proyectiles le hicieran blanco.

La de Santofé, a Manuel González Jiménez, por hurto de maderas.

La de Dúrcal ha denunciado a Juan Sánchez Martín, por infracción del reglamento de carreteras.

CUADROS GRANADINOS

FRAY LUIS SONRÍE

Una bella, dulce, luminosa mañana, en que el otoño presintiendo su fin cercano, luce todas sus galas, como queriendo darnos un grato recuerdo de su reinado. En estos momentos aparece la plaza de Bibarrambía animada por el continuo transitar de mujeres del pueblo, criadas y domésticas que van al mercado o regentan de hacer sus compras, detenido en la acuden a misa; algún chiquillo que cruza corriendo. En el centro de la amplia plaza la estatua de Fray Luis de Granada, yergue su noble silueta en actitud concentrada, absorbiendo por una idea profunda. Hay unos vendedores con sus tenduzuelos portátiles. Unos corros donde algún descubridor prodigioso muestra las inverosímiles virtudes de su artículo. Nos aproximamos.

Un hombre de larga cabellera que desciende por hombros y espalda, está en el centro del grupo y habla. Ilegado en la diestra un frasco con un líquido amarillento. Es orador mesurado, sereno, científico. «Este producto—exclama—está extraído de las entrañas del caiman del Orinoco. Los salvajes lo emplean a diario y aun no se ha dado el caso de quedarse uno solo salvo. Limpia la cabeza, mata los parásitos, da brillo al cabello, desinfecta la epidermis y quita los dolores cerebrales. Y no crean que mi «Cabellina peruana» solo vigoriza y da vida al cabello enfermo, tiene además otra virtud; es el gran dentífrico, el dentífrico por excelencia, que quita el dolor de muelas, blanquea la dentadura, perfuma el aliento. Fíjense en la fortaleza que da a quienes usan varios frascos». Entonces se introduce en la boca una moneda de diez céntimos que sale curvada por la presión de los caninos.

«Noten, si sigue, el aroma delicado y suave. Y desatando una botellita la va acercando a las respetables narices del público respetable, que aspiran con fruición el delicioso perfume. Llega un moño obeso, endomingado y al hacerle oler el líquido prodigioso le roza fuertemente las fosas nasales, haciéndole retirar la cabeza y guiar nerviosamente.

«¿Qué le parece?»—le pregunta irónico. El mozo no contesta y se marcha hablando en voz baja no sabemos si ponderando las fragancias de la «Cabellina» o echando unos pipros a su genial invento.

Otroorro. Orador vehemente, arrebatado, fogoso, de gesto patético y ademán enérgico. Tiene rostro helado y una bita atusada y pulcra. Perora desde un coche. «Tenéis dolores de estómago, os dáis, mal sabor de boca, palpitaciones, os duele el hígado, el costado, la rabadiña, sentís cansancio, padecéis asma, diarrea, vómitos y marcos; sufrís con las lombrices, atóviles y antrax; queréis preservar a vuestros hijos del sarampión, viruelas, tos ferina y anginas catarrales?» «Si Pues comprad esta infusión berberisímarca registrada con patente de invención y tres plantas medicinales y que hoy la vendo al ridículo precio de veinticinco céntimos por todos y a todos cura. Allí señores, no se conocen droguerías ni farmacias, los árabes se rien del bicarbonato y de las Píldoras Pink Limited al gato, al perro, al asno, que buscan en la naturaleza remedios a sus males...»

Se detiene a tono aliento. Ahora se siente filósofo y dirigiéndose a unos oyentes se marchan exclama: «No tengáis tanta prisa; detened la marcha de la vida que siempre llegaráis con tiempo a la muerte. Dad a cada momento lo suyo y oid a este apóstol de la salud.»

—Pa tu agüela—dice separándose del grupo una moquita pispipeta. El protagonista bien albor, que ha oído la insolencia, interrumpe su discurso y mirando a la jovencita que se aleja, dice, en tono de compasiva indulgencia:

«¡Oh, la ignorancia, como afronta a la ciencia! Si supiera la desdichada, que mi producto ha corrido triunfalmente los siete continentes, que poseo diplomas honoríficos de todas las naciones civilizadas y que son clientes míos desde el presidente Wilson al humilde obrero, pasando por reyes, burgueses y democracia. Aquí tengo testimonios de gratitud de los reyes. Vean una carta que me envía una señora de Catalunya, calle de Penasiete núm. 7, curada por mi «Infusión berberisímarca».

El auditorio le escucha con recogimiento, boquiabierto, y muchos adquieren la estupefanda panacea. Algunos antes de comprarla miran con disgusto a su vendedor y después de cerciorarse que no hay ningún conocido se acercan tímidamente al hombre extraordinario, como avergonzados de su cretúla simplicidad.

Pero caso singular! Una corriente de vida parece animar a la estatua, la vida circula a través del bronce. La juventud del día, el optimismo que palpita en el aire, despierta de su sueño al santo y sabio religioso Fray Luis abandona su actitud meditativa, observa el pintoresco espectáculo que le rodea, mira a los grupos: «Sus labios se mueven ¿habla? ¿Qué dice?» «Dimos sus palabras: «Valgame Dios, cuanto papapanitas! Cuántos los progresos de la humanidad! Pues como yo os digo que hay ahora más necios que en mi siglo. Y con qué atención oyen al charlatán! ¿Qué harían si se les hablase de cosas substanciales y honradas? Mira aquel bobalicon que adquiere la píocima milagrosa con una fe digna de mejor causa. Y aquella sirvienta que se estira ante el embaudarado mientras la veceña le susurra un solomillo de la cesta? ¡Pobrecillos!»

Fray Luis sonrío con una sonrisa bondadosa y comprensiva.

J. NAVAS ROMERO

Un incendio

La guardia civil de Orgiva comunica, que el día 2 del actual se produjo un violento incendio en una casa de la calle de Pedro, domicilio del anciano de 70 años, Pedro Pérez.

Este sufrió quemaduras muy graves. Después de una hora de incesante llamas se logró extinguir el fuego.

DEL MOMENTO

Habilidades políticas

Hace algunos días recogí el NOTICIERO una aspiración de la opinión sensata, que esta vez parece resuelta a no dejarse burlar por habilidades de los políticos. Espresámbamos la extrañeza con que una opinión se da cuenta del silencio de los jefes liberales, que se han colocado al margen del debate que se desarrolla en el Congreso, como si ellos fueran ajenos al problema, como si nada tuvieran que decir, como si no pudieran aportar un solo dato al proceso cuyas resultancias espera el país con legítima impaciencia, no solo para conocer errores pasados, sino también para preservarnos contra los venideros.

Como respondiéndome a un conjuro mágico, en la sesión del jueves, a última hora, entregó en la mesa el conde de Romanones, una proposición incidental, encaminada, según su autor, a dirigir el debate por cauces apropiados, poniendo remate de sensatez a ese ridiculo tirote de imputaciones desordenadas, del cual no podrán nunca deducirse conclusiones justas.

El acto realizado por el jefe del partido liberal, se presta a meditaciones y comentarios, que no hemos de regatearle y dice algo que favorece poco a su autor, como gobernante de ayer, y por tanto, obligado a deponer en ese proceso, como parte.

Aspira el conde a que el Gobierno haga una declaración concreta de su pensamiento, la línea conductiva que se propone seguir, en adelante, en la política amarroqui. O lo que es lo mismo: cifra la aspiración de su partido y del sector de opinión que este representa, en que se tracen derroteros para el mañana. Pero, ¿y el ayer? ¿Y las responsabilidades para depurar, tan vehementemente sentidas por él, hasta el punto de exigir el compromiso formal y solemne de que se depurarían hasta desvanecer la más liviana duda, para condescender a que un amigo suyo formara parte del Gobierno? ¿Es que considera el tema suficientemente discutido y de él se derivan elementos bastantes a imponer una absolución general de culpa pasadas, a base de buenos prepositos para lo por venir?

No es el que se ventila, pleito en que correspondía decir la primera y la última palabra al Gobierno. La opinión no aceptará esas habilidades, que tienen todos los caracteres de un escamoteo. El Gabinete que preside el señor Maurra, con unánime beneplácito del país, dirá seguramente aquella última palabra, pero después de que se pongan en claro las tenebrosas entrañas de ese gran error, para calificarlo piadosamente, que ha padecido España, es decir, sus representantes legales, en su actuación en el Norte de África.

Antes de llegar a esa conclusión, que sólo puede ser el resultado de la obra depuradora del Parlamento, es necesario que se abonde sin piedad ni contemplaciones en el corazón del problema; que se digan los procedimientos seguidos en las distintas épocas; la inversión de los recursos aportados por el contribuyente, hasta el por qué de esa diferencia con que España ha mirado siempre el asunto de nuestro protectorado. Todo eso hay que decirlo, y mucho más, para que el enjuiciamiento no excluya a ningún factor que haya podido influir, más o menos directamente en la génesis del desastre.

Y como en el lapso de tiempo de dos lustros en que esa génesis se desarrolló, no han permanecido alejados de la gobernación de España los primates que aun no creen llegado el momento de intervenir en la polémica, hay que conminarlos expresa y apremiamente para que cumplan sus deberes de administradores, para que rindan detalladas cuentas de su gestión, sin reservas ni enmiendas. Porque suponer que un gesto de artificiosa gallardía, un olímpico envolvimento en la toga, va a substraer a alguien de las sospechas de inculpabilidad en que la opinión confunde a cuantos pusieron sus manos en el desdichado asunto africano, es suponer que aun son posibles ciertos equívocos que precisamente son la causa del descalabro.

No es oportuna de habilidades, de chucherías de político travieso, sino de serenas discusiones del más alto tribunal, cuya propia altura exige que los magistrados no mixtifiquen hechos, soslayen asuntos ni desorienten al jurado, que en último término, será el país mismo.

Y solo entonces, cuando los medios todos de depuración se hayan agotado; cuando en serena deliberación se divida a juzgadores y a juzgados, cuando el fallo se pronuncie y la condena se cumpla, será el momento de que el hombre austero a quien no puede alcanzar la más leve salpicadura de responsabilidad, define con su juicio autorizado cual debe ser nuestra futura conducta para cumplir deberes internacionales y hacer difícil, si no imposible, que se lleve a España al más duro trance que registra la historia.

Centro Artístico

Se convoca a los señores socios de mérito, fundadores, numerarios y eventuales, para celebrar junta general extraordinaria, hoy sábado a las nueve y media de la noche, para la elección de los cargos vacantes en esta junta directiva, de biblioteca, «Estudios científicos y literarios».

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Informes de Gobernación

Madrid 4.—El ministro de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que el Rey había firmado un decreto, agregando a Barcelona el barrio de Sarriá.

El alcalde de Barcelona, al tener noticia telegráfica de la firma del decreto, ha transmitido un despacho al conde de Coello, dándole gracias en nombre propio y en el de la ciudad.

Después de dar las anteriores noticias, el ministro facilitó a los periodistas los telegramas siguientes:

Del Gobernador de Córdoba, dando cuenta de haberse solucionado la huelga de gasistas y electricistas y de haber sido asesinado en Lucena un diputado provincial.

Añade el Gobernador que no conoce detalles del crimen, ni sabe el nombre de la víctima.

Otro despacho del Gobernador de Logroño participando haberse declarado la huelga en catorce imprentas.

Firma del Rey

Hoy han sido sometidos a la sanción regia, las siguientes disposiciones:

De Fomento: Autorizando al ministro de Fomento para la realización de obras en el faro Sillero.

De Instrucción Pública: Jubilando al catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago, señor Martínez Rivas.

Concediendo varias jubilaciones en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Las Cortes

SENADO

Madrid 4.—A las tres y cuarenta declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca, que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Nuevo senador

Jura el cargo de senador el marqués de Mortara.

Ruegos y preguntas

El señor Ubierna reproduce la petición que tiene hecha de que se traigan a la Cámara datos sobre el número de jefes y oficiales destinados a Marruecos.

La manta que no se haya producido en el Senado un amplio debate sobre la cuestión marroquí.

El señor del Moral denuncia las irregularidades en las comunicaciones telegráficas.

El debate sobre subsistencias

El marqués de Hermita se ocupa de la carestía de las subsistencias y trata del fracaso de los trigos argentinos.

El ministro de Fomento le contesta, achacando la carestía de la vida a la escasez de medios de transportes.

Se muestra optimista por el porvenir económico de España, culpando a los intermediarios de todos los conflictos surgidos y que puedan presentarse en esta cuestión.

Cree que se precisa una actuación más directa de los ciudadanos en el problema de las subsistencias.

ORDEN DEL DIA

Se eligen para formar parte de la Comisión permanente de Gracia y Justicia, a los señores Bertrán, Uceda y García de Berlanga.

CONGRESO

Madrid 4.—Se abre la sesión a las tres y treinta. Preside, el señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El marqués de Valdeveyra denuncia que los gobernadores de Alicante y Badajoz están haciendo una política partidista que no se puede tolerar.

El debate sobre el Banco de Barcelona

El señor Belparda consume el segundo turno.

Protesta del aval del Estado, que considera perjudicial.

El señor Guerra del Río consume el tercer turno.

Se ocupa de los perjuicios que se han causado al público, citando algunos casos dolorosos, entre ellos el de una viuda, que al considerarse arruinada se volvió loca y otras personas que se suicidaron.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta defendiendo a los jueces.

El señor Torra rectifica insistiendo en que el presidente de la Audiencia de Barcelona presidió una reunión de jueces para la querrela, asegurándolo por su honor.

Se suspende esta discusión, reanudándose

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

Intervención del ministro de Estado. El ministro de Estado interviene. Hace relatar los estragos a que dan lugar las críticas incluso en aquellos países más afectos a España. Por ello pide tomen nota los impugnadores y mediten

lo que algún día pueden perjudicarnos las referidas críticas.

Hace historia de la participación de España en el problema marroquí, negando que afrontare el protectorado por capricho ni por influencia personal.

Afirma que el Gobierno actual sabrá mantener nuestro prestigio, como aconsejan las circunstancias.

Se ocupa de la región de Yebala que se rebeló contra el Sultán, arrastrando a ello muchos poblados.

Afirma que para aislar este foco de rebelión, es para lo que están nuestras tropas actuando en Marruecos. (Rumores prolongados).

El señor Maura habla nuevamente. El programa del Gobierno. Lo que se hará en Melilla.

El presidente del Consejo asiente a las manifestaciones del ministro de Estado, que han producido los rumores y se ocupa seguidamente de lo ocurrido en Melilla.

Dice que la primera parte del programa del Gobierno, será lograr el escarmiento, a la vez que se obtiene el triunfo militar. Triunfadoras nuestras armas—agrega—será preciso imponer un castigo que no puede limitarse al de las balas, pues no supone escarmiento suficiente.

Será confiscado—dice—el suelo de las cabilas que más se distinguieron por su crueldad, además de imponérselas duras condiciones para aceptar su sumisión.

Entre Melilla y Yebala quedará un trozo de tierra sobre la que tendrá España mayor libertad.

Como se ejercerá el protectorado. La distribución de fuerzas.

En lugar de las líneas de defensa, continúa diciendo—se formará columnas volantes, y fuerzas indígenas, bajo la dirección de los caides, ejercerán la función armada.

Se mejorará el material y los elementos auxiliares, sobre todo lo cual, y sobre la colonización española en Marruecos, se presentarán los oportunos proyectos de ley.

La Alta Comisaría

Afirma que mientras exista en Marruecos la intranquilidad actual, la Alta Comisaría debe ser militar.

Asegura que siendo el conde de Romanones presidente del Consejo, le ofreció el cargo de Alto Comisario, a la muerte del general Jordana, que lo era en aquella época.

Antes de rechazarlo—dice—luché mucho con mi espíritu. Ahora es importuno hablar de que el Alto Comisario sea civil o militar.

Al que pregunte al Gobierno sobre esto—añade—puedo contestarle que el general Berenguer tiene la absoluta confianza del Gobierno.

Los funcionarios en la zona del protectorado

Al extenderse el protectorado no puede pensarse en que los funcionarios administrativos sean indígenas, si no españoles que tengan la confianza de las autoridades marroquíes.

Declara que se ha formado un plan de reformas administrativas y judiciales que se han remitido al oportuno informe.

El régimen de Melilla

Asegura que su propósito es que Melilla tenga un régimen civil, con representación en el Parlamento, y con un régimen tributario que se asemeje al de la Península.

No espero—termina diciendo—que la acción de España en Marruecos, llegue a crear ningún conflicto de naciones, aunque, según parece, los señores Besteiro y Prieto, pretenden que surja.

Combate la tesis de abandonar Marruecos y dice que Besteiro que la defiende, solo representa una exigua minoría. Por eso sus palabras revelan una falta de conocimiento grande.

Notas parlamentarias

La jefatura de los conservadores. Madrid 4.—En los pasillos del Congreso tuvieron esta tarde un cambio de impresiones los exministros conservadores, tratando de la jefatura del partido.

Un periodista preguntó a un exministro, el cual le dijo que las contiendas habían sido sobre cuestiones internas, no proviniendo de la jefatura y manteniéndose, por ahora, el «status quo».

Las diputaciones vasconavarres. Madrid 4.—En el Congreso ha conferenciado hoy una comisión de las diputaciones vasconavarres con el ministro de Hacienda sobre la aplicación del impuesto de utilidades a las sociedades comanditarias.

Las manifestaciones del señor Cambó no han satisfecho a los comisionados, los cuales han telegrafiado el resultado de la entrevista a sus respectivas Diputaciones.

Crédito para obras

Madrid 4.—El ministro de Hacienda ha leído hoy en el Congreso un proyecto de ley concediendo al ministerio de Fomento un crédito de diez y seis millones de pesetas destinadas a obras públicas.

Observando el tiempo

Madrid 4.—En los pasillos del Senado, un periodista preguntó a un jefe de la Armada, si ocurría novedad en el ministerio de Marina.

manifestando que creía que la proposición del conde de Romanones se limitaría a encauzar el debate.

Cuanto ha dicho el ministro de Estado—agrega—lo dicen todos los ministros. Ha sido pues, como puede suponerse, el resultado de la deliberación de todo el Gobierno.

Una pregunta a los que han gobernado

El jefe del Gobierno pregunta, si los hombres que gobernaron durante los últimos diez años piensan ahora como pensaban de la cuestión de Marruecos. (Grandes rumores).

Varias voces: Eso es lo que hay que decir. (Algunos diputados se increpan).

Después de renacer la tranquilidad, el orador continuó su discurso.

Ruega que en la semana próxima se dé por terminado este debate, pues se están esperando varios dictámenes de gran importancia.

Rectificación de Romanones

El conde de Romanones rectifica. Afirma que las responsabilidades del debate no concluirán y que corresponde al Gobierno que no habló con claridad.

Sostiene que el señor Maura tiene igual responsabilidad que todos si este debate no acaba con una votación que fije un criterio y si el Gobierno no hace una declaración categórica.

En caso contrario—termina diciendo—no acabará ni en una, ni en tres semanas.

El presidente del Consejo insiste en que el Gobierno habló claramente, y hablará cuando lo considere necesario.

Rectificaciones

El conde de Romanones vuelve a decir que no puede discutirse ahora como se discutía el proyecto el año último.

El único medio—dice—de abreviar el debate es que el Gobierno hable claro.

El presidente del Consejo habla nuevamente para contestar al conde de Romanones.

Dice que el Gobierno habló con toda claridad y con la autoridad que tiene.

En nombre de todos los ministros lo hizo el señor González Hontoria y yo—agrega—no puedo concretar más. Durante el curso del debate, hablé, pero eligiendo el momento que estimé oportuno.

El conde de Romanones conste que la responsabilidad de la prolongación del debate, corresponde a S. S.

El presidente de la Cámara pregunta al conde de Romanones, si retira su proposición.

El conde de Romanones ¡Si ya la ha realizado el señor Maura! (Risas).

Se concede la palabra al señor Besteiro para rectificar.

Declara que sería bochornoso cortar ahora el debate y protesta de que se diga que vamos a echar de Marruecos a los naturales del país, porque esto nos desprestigia ante el extranjero.

También protesta de que se proyecte una intensa acción militar.

Habla de los compromisos internacionales y expone que las simpatías de Inglaterra no son a España, sino a la dinastía, y que por lo tanto, no se debe sacrificar ni un hombre, ni una peseta, ni una lágrima.

El ministro de Estado rectifica también, quien dice, que con la acción militar en Marruecos, no se persigue la venganza, sino realizar una guerra a la que nos vemos obligados.

Habla de los compromisos internacionales, rechazando que en ellos jueguen razones de dinastía y termina diciendo, que España está en Marruecos; no por esos pactos internacionales, sino por derecho propio.

Al terminar su rectificación el señor González Hontoria, la presidencia suspende el debate, señalando el orden del día para mañana y levanta la sesión a las ocho y cuarto.

El interpelado contestó: Todavía no hay nada. Los marinos somos hombres observadores del tiempo.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	66	30
Amortizable 4 por 100	66	30
Amortizable 5 por 100	61	30
Cédulas 4 por 100	66	30
Cédulas 5 por 100	66	30
Tesoro 5 por 100	66	30
Tesoro 4 7/8 por 100	66	30
Banco Hipotecario	00	00
Banco de España	500	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	64	00
Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	267	00
Ferrocarriles del Norte	900	00
Madrid Zaragoza y Alicante	600	00
FRANCOSES.	54	40
LIBRAS ESTERLINAS	29	05
Marcos.	3	15
Dólares.	7	35
Liras.	00	00
Francos suizos.	000	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 4.—Poco negocio acusa la sesión de Bolsa de hoy.

Los comentarios a la suscripción del Tesoro son favorables y se estima que la cantidad ingresada hoy es suficiente, y que por lo tanto mañana no se abrirán las ventanillas.

La partida del Exterior gana diez céntimos, cerrando a 66'30 y la del Interior, seis.

Los Amortizables se cotizan con debilidad.

Los Ferrocarriles están muy ofrecidos, perdiendo tres enteros.

El Banco de España alcanza tres puntos y medio y las Azucareras preferentes 2'75.

La moneda extranjera se negocia con depreciación, en las principales divisas.

La suscripción de obligaciones

Madrid 4.—Como estaba dispuesto, hoy se abrió la suscripción de obligaciones del Tesoro.

A la hora del cierre se habían suscritos en Madrid 181.484.000 pesetas.

En provincias se habían cubierto pesetas 350.000.000, pero faltaban algunos datos.

Algún tiempo después se recibieron y según ellos la suscripción ha alcanzado mil millones.

El ministro de Hacienda se mostraba esta tarde muy satisfecho.

La suscripción ha superado los cálculos y ha excedido a las necesidades del Tesoro.

España en Marruecos

Noche tranquila. El enemigo busca sus muertos.

Mejilla 4.—La noche última ha transcurrido tranquila.

Desde la posición de Esponja, se vio al enemigo que provisto de faroles buscaba por barrancos y cañadas, los muertos que tuvieron en el último combate.

Al amanecer, nuestras fuerzas hicieron el servicio de descubierta, sin ser hostilizadas. Hallaron algunos cadáveres moros.

Actos heroicos

Mejilla 4.—Continúan conociéndose actos heroicos realizados en el combate de anteayer.

De las fuerzas del Tercio que intervinieron en la lucha, formaban parte legionarios argentinos y cubanos.

Un soldado del regimiento de Mejilla, fué herido en una pierna.

Después de curado volvió voluntariamente a la lucha.

Un legionario español vió amparado en una chumbera a un «paco» que disparaba sobre nuestros soldados.

El tercio se fué resueltamente a él, lo mató y le quitó el corraje y el fusil.

Una conferencia

Mejilla 4.—Ha llegado el general Cavalcanti, quien ha conferenciado con el Alto Comisario.

Posición hostilizada. Cañoneo

Mejilla 4.—La posición de Taxuda fué hostilizada violentamente la noche última.

La guarnición no tuvo novedad. Las baterías de Artillería han cañoneado eficazmente grupos de rebeldes disueltos.

En la zona de Gomara

Tetuan 4.—La tranquilidad es completa en la zona de Gomara.

Se han efectuado convoyes a Tiguizas, sin que hayan sido hostilizadas nuestras fuerzas.

El parte oficial

Madrid 4.—El facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice así: «Participa el Alto Comisario, que no ha habido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuan y Laracha.

En Monte-Arruit han sido enterrados 160 cadáveres, además de los que se ha dado cuenta en días anteriores.

Lo que dice Cierva. Los horrores de Monte Arruit.

Madrid 4.—El ministro de la Guerra,

hablando esta tarde con los periodistas en los pasillos del Congreso, les dijo que el general Berenguer no le había comunicado nada nuevo.

Supongo—agregó—que el día habrá sido tranquilo.

Informó a los periodistas de haber recibido una comunicación refiriéndole los horrores de Monte Arruit.

Además de los cadáveres de soldados que se han encontrado con la cabeza cortada y otras mutilaciones, fueron sacrificadas numerosas mujeres, que después de ser atropelladas fueron atravesadas con palos afilados, dándoseles bárbaros tormentos.

Después de esto—dijo el señor La Cierva—hay que demostrar que somos superiores.

Un periodista preguntó al ministro de la Guerra: ¿Es cierto que se va a tomar Ras Medua?

El señor La Cierva contestó, es uno de los objetivos, pero no de momento. Debemos caminar despacio.

Otro periodista le preguntó, si el sentimiento de venganza se infiltrará en los soldados.

El señor Cierva contestó: Dentro de cada uno hay un romántico.

Madrid

Los dependientes de farmacia

Madrid 4.—La huelga de dependientes de farmacia no ha tenido variación. El vecindario, aunque difícilmente, se ha surtido de medicinas.

En todas las boticas se han visto grandes colas.

Una mujer degollada

Madrid 4.—Esta madrugada una joven llamada Matilde Cebrián entró en una casa de la calle del Olivar acompañada de un sujeto.

Esta mañana se encontró a la joven degollada.

Provincias

Un atraco. Los remolacheros

Zaragoza 4.—Esta madrugada, cuando se retiraba a su domicilio el cajero de un centro de recreos, llamado Juan Arbós, llevando un maletín con 87.000 pesetas, le atracaron cuatro desconocidos.

Como se resistiera, le hicieron varios disparos, hirándole gravemente, tras de lo cual se apoderaron del maletín.

Los remolacheros han telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole que intervenga cerca del señor Sánchez Toca para que no se demore la admisión de remolacha en las fábricas, a fin de evitar un conflicto.

El sindicalismo

Valencia 4.—Al pasar por la calle de Troya el obrero Domingo Martínez, unos desconocidos le hicieron varios disparos, hiréndole gravemente.

Martínez se dio de baja hace días del Sindicato.

La policía ha detenido a varios sindicalistas.

Un atentado

La Carolina 4.—En el cercano pueblo de Carboneros, hizo explosión una bomba colocada en el domicilio del secretario del Ayuntamiento, hiriendo levemente a la esposa de dicho funcionario.

Barcelona

Trabajos policíacos. La captura de Nicolau

Barcelona 4.—La policía ha continuado practicando registros y detenciones relacionadas con la captura de Nicolau en Berlín.

El detenido Vicente Calonge, llegó recientemente procedente de Rusia.

Era agente de los bolcheviques. Se cree que tomó parte en varios atentados.

La exposición de industrias

Barcelona 4.—Varias personalidades y representantes de entidades, han visitado las obras de la Exposición de Industrias eléctricas, a fin de documentarse para asistir a la Asamblea que se verificará recientemente para tratar si se ha de celebrar o no el certámen.

En las obras van gastadas ya veinte millones.

Próxima conferencia

Barcelona 4.—Se hacen gestiones para que el diputado señor Solano de Barcelona una conferencia sobre cuestiones de actualidad.

Maquinistas disgustados

Barcelona 4.—Los maquinistas navales están disgustadísimos con la modificación que se ha introducido en el reglamento, por entender que da mayores ventajas a los que ingresen en lo futuro.

Miscelánea extranjera

Lisboa 4.—El Gobierno ha dimitido habiendo recibido el encargo de formar Gobierno Males Pinto.

Mejito 4.—En la última corrida el diestro «Dominguín» fué cogido por su

(Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Estreno de la extraordinaria película italiana en cuatro grandes partes titulada:

Serenata de gala de Titina

Completará el programa una cinta cómica

PRECIOS

Butacas, 0'30 pesetas

Para mañana se prepara un grandioso programa

El lunes 7, estreno de ORDENES ROBADAS del REPERTORIO DULCINEA

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

segundo toro, recibiendo una grave herida en una ingle.

Cristiana 4.—A causa de los temporales ha habido naufragios y se han hundido casas, resultando 10 muertos y muchos heridos.

Washington 4.—El presidente de la República ha recibido a los delegados de Bélgica, Italia, Japón y China, que asistieron a la conferencia del desarme.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Dispensario Médico

Dr. J. FLORIZ GARCIA

Consulta general de Medicina y Cirugía

ESPECIALIDADES

Oídos, nariz y garganta

VENEREO, SIFILIS Y PIEL

Enfermedades de la mujer y del niño

Aplicación del suero y vacuna

Preventivas y curativas del Instituto Third

HORAS DE CONSULTA: POR MAÑANA,

TARDE Y NOCHE

(Plaza Nueva) calle de la Imprenta, 2

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

AHORA

es la verdadera ocasión de compra con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León

Horas, 98, ahora 7000 Liras, 98. Precio fijo, ventas al contado

Se vende

Farmacia en pueblo próximo a la capital. Detalles, Gran Capitán, 16.

Casas baratas

Se convoca a los socios de El Porvenir a la junta que ha de celebrarse en los bajos del Café Suizo hoy sábado 5 del corriente. Se hace extensiva esta citación a todos los socios que pertenecen a esta Sociedad.

La especulación en marcos

Durante unos días se despertó nuevamente y con gran furia la compra de marcos con fines de especulación. El movimiento fue producido por la baja de esa moneda, y su intensidad ha causado gran alarma al ministro de Hacienda y a muchas personalidades financieras.

No cabe negar que las compras han sido importantes; pero creemos que se ha exagerado bastante sobre su cuantía. A la compra de monedas tan depreciables le ocurre lo que a las falsificaciones de sangre, que son muy escandalosas, porque una pequeña cantidad de pesetas suma en seguida millones de esa moneda.

Hay gran discrepancia respecto a esa cuantía. Hay quien habla de cien millones de marcos diarios, mientras otros reducen la cifra a veinte o veinticinco millones. De todos modos, durante unos días hubo compras anormales y cuantiosas de esta moneda; pero tiene su explicación: muchos de los que compraron marcos a precios caros tenían dadas órdenes de compra a los Bancos cuando llegasen a cierto límite, que en unos casos era seis; en otros, cinco, cuatro, etc., con objeto de buscar un cambio medio más ventajoso. A medida que las cotizaciones llegaron a esos tipos, los Bancos fueron ejecutando los órdenes antiguos que tenían esos límites, y se acumularon todas ellas en dos o tres días por la rapidez de la baja.

Ejecutadas esas órdenes, el mercado se ha calmado mucho y ha desaparecido el carácter alarmante de las compras de marcos, aunque no hayan desaparecido ni mucho menos, porque no se agota la clase de los que creen fácil enriquecerse con tan poco esfuerzo. El ministro de Hacienda, justamente alarmado por la cuantía de las transacciones, llamó a los representantes de la Banca para que se pusieran en vigor las medidas que dictó el conde de Bugallal en 1919, y que habían caído en desuso.

En efecto, volvieron a funcionar las Juntas de cambios, y en los Bancos se exige la justificación de la necesidad de adquirir giros sobre el extranjero. El ministro ha exigido a las Juntas de cambios que se pongan las infracciones con una multa del 40 por 100 de la cuantía

de la operación. Se dice que en la plaza de Barcelona, donde ha sido más intensa la especulación, se ponen trabas a esas medidas de defensa del capital español; pero no respondemos de la exactitud de estos informes.

Decimos ahora lo mismo que dijimos cuando el Sr. conde de Bugallal implantó esas medidas: están bien en el sentido de que llaman la atención pública sobre el mal, y con esto contribuyen a contenerlo; pero su eficacia directa es escasa.

Lo que precisa es que la Banca, los agentes de Bolsa, los corredores, realicen la labor, no sólo patriótica, sino de misericordia, de desengañar a sus clientes sobre esas compras de monedas depreciadas, que sólo traerán quebrantos a los que las realicen.

Por nuestra parte, no nos cansaremos de repetir: comprar monedas tan depreciadas es una lamentable equivocación y un negocio ruinoso.

Don Francisco Valdés

A los 88 años de edad y después de 14 de tremebundos sufrimientos, a causa de un padecimiento incurable, falleció en la madrugada de ayer el rico propietario don Francisco Valdés Blanco.

Nacido en Albuñol y criado en Granada, donde pasó toda su vida, el señor Valdés, supo con su trabajo y talento crear una envidiable posición, abandonó a los humildes, a los que socorrió en todo momento con la esplendidez y el secreto propios de los que hacen obras de caridad por verdadero amor al prójimo, no por ostentación. Por ello su muerte es llorada, hoy por elementos de todas las clases sociales de Granada.

Por su religiosidad y cariño a sus hijos, la muerte del señor Valdés ha sido la muerte de un justo, llamado por Dios a su seno. Descansa en paz y reciba su muy distinguida familia, especialmente su hijo político, el diputado provincial don Enrique Moreno Agrela, nuestro más sentido pésame.

Una invencible enfermedad contra la cual han sido ineficaces los recursos de la ciencia y los cuidados y desvelos de una familia amante, ha privado prematuramente de la vida al distinguido joven don Valentín Jiménez de la Serna Agrela. Su inteligencia clara y su laboriosidad, propias de sus años, le brindaban un futuro brillante, al que ciertamente había llegado por méritos propios. Su muerte lleva un intenso e imperecedero dolor al alma de su amantísima madre y el duelo al seno de su familia. A aquella y esta enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida.

Teatros

Cervantes. Esta noche tendrá lugar una magnífica función en la que actuará el incomparable artista Amalia de Isaura, dándose dos secciones a las ocho y a las diez de la noche. Precios populares. Completarán el programa las tres últimas partes de la monumental película titulada «Aspútin» o la guerra de Rusia, la cual es de un interés extraordinario.

Mañana se darán grandes funciones con un programa selecto, y en las que se despiden de este público, la original artista Amalia de Isaura.

Coliseo Olympia. Las funciones de esta noche son las penúltimas que actuarán en Granada, las aplaudidas artistas «Maribel» y Teresita España.

Por la tarde se dará una gran función con un selecto programa.

Para esta función hay pedidas muchas localidades.

Por la noche dos selectas funciones a las nueve y diez y media.

El lunes estreno de la película granadina «Actualidades Sierra Nevada» (núm. 2) con un interesante sumario.

En breve debut de grandes atracciones.

Salón Victoria.

Hoy se proyectará la extraordinaria película italiana en cuatro grandes partes titulada, «Serena» de gala de Titina, completando el programa una cinta cómica.

Para mañana domingo se prepara un grandioso programa.

El lunes 7 se presentará la primera producción del repertorio «Dulcinea», la cual constituirá el éxito más ruidoso, alcanzando páginas de oro en la gloriosa cinematografía moderna.

«Órdenes robadas», que ha sido la película más costosa, pues su costo ha alcanzado la suma de 250.000 pesetas, en la que toman parte 200.000 personas, será la mejor super producción de todas las que hasta el día se han presentado.

Casos y cosas

Pajarillo que pica. Por los guardias de Seguridad Samper y Almodóvar, fue conquisado a la Casa de Socorro, José Camino López, en donde fue curado de una contusión leve en la pierna derecha que le causó en Puente Real, un jitano conocido por el Pajarillo.

Por desobediencia. Antonio Galvez Osuna, fué detenido ayer en la Pescadería, por insolentarse y no obedecer a los guardias municipales Peña y Rodríguez.

Barrica que desaparece. En la Acera de Darro y mientras Francisco Jiménez García limpiaba una carpintería le sustrajeron una barrica con un sereno, sin que sepa quien se la llevó.

Consecuencias del vino. Por molestar a los transeúntes en la Calle de Reyes Católicos fué detenido por el guardia municipal número 44, e ingresando en la Comisaría, Francisco García García.

Beodo detenido. Anoche a las ocho, fué detenido en la calle de Varela, Antonio Coca Trujillas, por negarse a abonar una consumación en una taberna y amenazar con un revolver a la duena.

Ocasión

«Peugeot» torpedó, cuatro asientos tipo 921, arranque y encendido eléctrico, consumo de esencia 9 litros en los 100 kilómetros, en 13.600 pesetas, darán razón en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, primeriza. Elvira, 36, bajo.

Revista de mercados

Almacenes Los Docks

Cotizaciones de ayer: Habas fanega, 24 pesetas; Cebada, 11'50; Garbanos corrientes, 35; idem finos, 45; idem superiores, 55; Habichuela larga, 35; idem corta, 25; Yeros, 22; lentejas finas, 03; Lana sucia, 22 pesetas arroba; azúfre molido de 99 por 100 de riqueza, 40 pesetas; 03 100 kilos; sacos nuevos, a 1'50; sacos de un uso, a 1.

Cebada.—La abundancia de pastos, consecuencia del otoño tan bueno que disfrutamos, influye en descenso en el precio de la cebada y demás granos de pimiento.

Valladolid la ofrece a 46 y 47 reales fanega; Soria, a 58; Peñaranda, a 48 y 49; Trigueros, a 47; Segovia, a 60; Burgos, a 44; Arévalo, a 44; Cistierna, a 50.

En el mercado de Zaragoza se cotiza la cebada superior a 40 pesetas los 100 kilos, y la corriente, a 38.

En Tarragona se ofrecen los 100 kilos a 39 pesetas.

Arroz.—Varias plazas la ofrecen Valladolid, a 30 reales fanega; Soria, a 42; Riaza, a 40; Trigueros, a 30; Burgos, a 34; Cistierna, a 34.

En el mercado de Zaragoza se cotiza a 66 pesetas los 100 kilos, y a 48 en el de Tarragona.

Santander, a 33 pts. el saco de 80 kilos.

En Barcelona se cede la clase extremada, a 88'50 pesetas los 100 kilos y de la Mancha, a 42.

Centeno.—La baja del trigo hace descender el precio del centeno. Valladolid lo ofrece a 49 y 50 reales fanega; Peñaranda, a 42 y 53; Riaza, a 70; Trigueros, a 48; Soria, a 61; Segovia, a 64; Burgos, a 52; Arévalo, a 56; Cistierna, 56.

Las Píldoras Pink ahuyentan la enfermedad

Las Píldoras Pink son el único remedio que haya logrado triunfar de la enfermedad de que padece la Srta. Luisa Fernández, calle de Lima, 54, pral dcha, Madrid, la cual nos escribe lo siguiente:

«Desde hacía mucho tiempo estaba muy anémica. Había perdido completamente el apetito. Dormía mal y me sentía tan cansada por la mañana al despertarme, que parecía como si no hubiera dormido. Siempre estaba mal humorada y resentida dolor en todo el cuerpo. Gracias a Dios todo aquello se ha cambiado desde que he tomado Píldoras Pink. Unas cajas me han bastado para recobrar la salud. Me ha desaparecido la gran debilidad que resentía,



(Cliché López.)

SRTA. LUISA FERNÁNDEZ

al igual que los dolores y la lasitud que me invadían. Me ha recobrado el apetito y duermo bien. En una palabra, sus excelentes Píldoras Pink me han restablecido maravillosamente.

Muchas son las casadas y solteras que decaen; que van perdiendo las fuerzas de día en día. Poco a poco los buenos colores han ido dejando el sitio a la palidez; tienen ojeras, su andar se ha vuelto pesado, todas sus actitudes manifiestan su abatimiento y su debilidad. Si no se apresuran en recurrir a un remedio y remediar el estado de cosas, no tardarán en empeorar y habrán perdido la salud para siempre.

Si su señora, hija o hermana se queja de debilidad, de puntos en la espalda, de jaquecas; si le falta el apetito si el carácter se le pone sombrío, puede decir sin equivocarse que es una de las innumerables víctimas de la anemia. Es menester darle sangre rica y pura sin tardar. Hágale tomar a la enferma Píldoras Pink que dan sangre, apetito y buenas digestiones y tonifican el sistema nervioso. Así verá como pronto uno tras otro todos aquellos malos síntomas característicos de la anemia desaparecen y la enferma recobrará los colores y las fuerzas.

Las Píldoras Pink dan siempre excelentes resultados en los casos de anemia, dolores de las jovenzitas, debilidad general, trastornos nerviosos, irregularidades, jaquecas, dolores de estómago. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: lo de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Asland, Lanfort e Hispania

Los Cementos Portland de mayor resistencia

GRANDES EXISTENCIAS

Próximo a recibir varios vagones.—Comprando vagones completos precios especiales

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Fabricados con cementos LAFARGE

VICTORINO LAS HERAS :: La Fabril Granadina

Águila, 8 y Cruz, 7 Teléfono, 381 Granada

Fundición, Laminación, y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios, Alambres, Cables desnudos y cubiertos.

Toda clase de trabajos en Fundición de hierro.

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas.

Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada



¡MUJER!

BELLEZA. PLACERES. ILUSION...

SELLOYER

SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR...

Suprime los dolores nerviosos y sea usted dichosa

EL SEÑOR D. FRANCISCO VALDÉS BLANCO

ENTREGÓ SU ALMA AL SEÑOR EL DIA 4 DE LOS CORRIENTES, A LAS TRES DE SU MAÑANA después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, don José Velázquez Granados, cura párroco de San Matías; sus desconsolados hijos, doña Cándida y don Francisco de Asís, hijos políticos, doña María Clara Müller Galiardo y don Enrique Moreno Valdés; nietos, Mariana, Enrique y Rosalinda Moreno Valdés; hermana, doña Isabel; hermanas políticas, doña Julia Castillo López y doña Cándida Castillo López, y demás parientes y albaceas,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy 5 del corriente, en la parroquia de San Matías, a las once de su mañana y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Matías, 27, a la parroquia de Santa Ana, por cuyos actos de caridad les vivrán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

Todas las misas que se celebren en el día de hoy en las Iglesias de San Matías, Nuestra Señora de las Angustias, Descalzas Reales, Sagrado Corazón de Jesús (Jesuitas), Santuario del Perpetuo Socorro (Redentoristas) y Hospitalicos (Agustinos), serán aplicadas por el alma del finado.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Sevilla, Excmos. e Ilmos Sres. Arzobispo electo de Granada, Arzobispo de Valencia e Ilmos. Sres. Obispos de Málaga, Jaén, Madrid, Alcalá, Burgos y Badajoz, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.

Minera de la Serena

El día 14 del corriente, a las 4 de su tarde, en sus oficinas plaza de los Cameros 4, se reunirá en primera cita y en caso de no haber número suficiente de asistentes, de acuerdo con lo que de acciones se acuerde el día 15 en setiembre, para determinar el número de asistentes y acciones presentadas en el mismo sitio y hora para tratar de los siguientes asuntos: Renovación del Consejo de Administración, continuación o suspensión de los trabajos en la mina y por último asuntos relacionados con la Gerencia y dirección. Granada 4 de Noviembre de 1921.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel García González.

Semillas agrícolas y forrajeras

SEMILLAS seleccionadas para el gran cultivo :: SEMILLAS de hortalizas y legumbres :: SEMILLAS forrajeras de gran producción

Especialidad en ALFALFA de invierno y verano.—REMOLACHA azucarera, medio azucarera y forrajera de enormes raíces

CATALOGOS GRATIS

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas Tramitación rápida y económica

DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL D. José Martín Payar

Gran Vía de Colón, 5. Hotel Paris

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos De dos a cuatro, excepto los días festivos Reyes Católicos, 32, pral.

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA Método Ferrán VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5 Ancha de la Virgen, 6, 2.º

Se alquila

para almacén o garage un amplio local de 28 metros de largo por 5 de ancho. A medio kilómetro de Granada. Darán razón: Reyes Católicos, 34, Casa Canivell.

SARNA ANTISANICO MARTI

El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

¿Quiere usted que no lo engañen?

Sírvase de la Agencia de negocios cuesta de Aixa, 4, frente al teatro Isabel la Católica, única casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones y se dedica a la compraventa, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas e industrias, frutos, acciones, objetos de valor, muebles, etc., etc. También se confeccionan solicitudes, pagarés, contratos privados y otra clase de documentos; se abren informaciones y se hacen gestiones por encargo. DEMANDAS.—El traspaso o arrendamiento de un local que sea propio para tienda y con sitio para almacén. Se compra una casa que pueda rentar sobre 2.000 pesetas anuales. Razón en dicha Agencia, AIXA, 4

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños por el

Dr. F. López Ureña

TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR ELECTRICIDAD Y MASAGE

De 3 a 5.—San Matías, 19

Se alquila

un entresuelo propio para oficina, con nave para almacén, en sitio céntrico. Razón en la Administración de este diario.

Sección religiosa

Sábado 5 de Noviembre de 1921.
Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santoral
Del quinto día de Octava de los Santos.
—Semi-doble, color blanco. Invitatorio e himno de la Festividad y todo lo demás excepto lo propio del día y los Salmos y versículos que son del Psalterio. Credo, Vísperas de la Dominica siguiente 25 después de Pentecostés, 5.ª después de Epifanía, 3.ª de Noviembre. Conmemoración de la Octava.

Cultos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en las Angustias y mañana en el Sagrario.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se mañ

esta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En las Misioneras de María Immaculada (callejón del Rector Arzúeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
Comunión diaria.—Hoy en las Esclavas del Corazón de Jesús.—Mañana en Santa Escolástica.
Súplica perpetua en el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de doce a doce para caballeros; los martes, de doce y media de la tarde, para ni

Basilica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.
Santuario del Perpetuo Socorro
Durante todo el mes de Noviembre se harán en este Santuario solemnes cultos en sufragio de las benditas almas del purgatorio.
Por la mañana, Misa de sufragios, a las ocho y media.
Por la tarde, ejercicio con viacrucis y Santo Rosario a las seis, predicando todos los días un Padre redentorista.
Mes de Animas
En la iglesia de San Justo y Pastor, se celebrarán ejercicios todos los días, por la mañana a las ocho y media, a las diez y a las doce y por la tarde, a las seis.
En los P. Agustinos
En esta iglesia comenzó la novena el día 1 a las seis y media en la forma siguiente: Todos los días habrá rosario de Animas y sermón por el R. P. Gervasio Magallón,

ejercicio, lamentos y responsó cantado, terminándose con la Via-Sacra.
El último día habrá además Procesión claustral de difuntos con el estandarte de la Pia Unión de San Nicolás de Tolentino y Bendición Papal.
Se suplica a los asociados de la Pia Unión que lleven los distintivos.
Terminada la novena, continuará todos los días y a la misma hora, el ejercicio de Animas con responsó cantado.

Prórroga.—Se han concedido treinta días de prórroga de licencia al secretario del Juzgado de primera instancia de Vélez Málaga, don Simón Calvo Lanaja.
Plato.—Juzgado de Gervasio: Los herederos de la Excm. señora marquesa de Canilleja contra don José Usero Martín, sobre interdicto de recobrar posesión.
Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Marbella: Doña José Gómez Aragón con doña Concepción Fernández Correa y otra, sobre pobreza; Abogados, señores Bueno y Sánchez Puertas; procuradores, señores Bello y Ontivero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de la Carolina.—Don José María Gines Soberino, con don Gaspar de la Peña y M. de Villena, sobre reclamación; abogado, señor Escobar; procurador señor Rivas; secretario, señor Alonso.
Sala de lo Criminal.—Juzgado de Guadix: Contra Concepción García Zamora, sobre hurto; abogado, señor Escobar; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Valverde.
El mismo Juzgado.—Contra Antonio Rodríguez Rodríguez, sobre lesiones; abogado, señor Camacho; procurador señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado.—Contra Antonio Jiménez Montoro y otro, sobre disparo; abogado, señor Ramírez y Lorenzo; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Información Universitaria
Pagos
Se ha abierto el pago para las clases pasivas del magisterio.
Nuevos locales para escuelas
El alcalde de Sopontuar participa al Gobernador civil que merced a sus incansables trabajos ha arrendado la mejor casa del pueblo para locales de escuelas.
ESTACION METEOROLOGICA
Día 4 de Noviembre.—A las ocho: Termómetro, 10'8; barómetro, 706'41; dirección del viento SE; estado del cielo despejado.
A las diez y seis.—Termómetro, 16'6; barómetro, 704'31; dirección del viento, SO; estado del cielo despejado.
En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 27'0; idem, idem a la sombra, 21'8; idem mínima cubierto, 7'2; idem, idem descubierto, 4'6 sobre cero; lluvias, 0'0 mm.; evaporación, 5'4 mm.

EL SIGLO GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gaborinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.

Precios fijos y ventas al contado

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11 GRANADA**

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Callejón del RETORIO.—TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO.—GRANADA

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.
Jacinto Canivell
CASA CENTRAL: SEVILLA
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Se vende un motor de gas. Dará razón en la Administración de este diario.

Se vende leña de embalajes. Razón en la Administración de este periódico.

La Previsión Española
Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9
DELEGADO EN GRANADA:
D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado.—Domicilio, GRAN VÍA, 15, 1.º

COLLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado **Ungüento mágico**
y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Sueiro. Gran Vía de Colón, 13. Granada.

NOTICIERO GRANADINO

Precios de suscripción
En Granada, un mes. 2'00 ptas.
En el resto de la península, un trimestre 7'00 >
Extranjero, semestre. 30'00 >
La correspondencia se dirigirá al Director de este diario.
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 20.

Esquelas mortuorias

	Al ancho de una columna	Al ancho de dos columnas	Al ancho de tres columnas
En primera plana.	50 ptas.	100 ptas.	250 pts.
En segunda ídem.	25 >	50 >	100 >
En tercera ídem.	10 >	25 >	50 >
En cuarta ídem.	5 >	15 >	25 >

Precios de anuncios

Primera plana, línea.	1'00 ptas.
Segunda ídem, ídem.	0'50 >
Tercera ídem, ídem	0'30 >
Cuarta ídem, ídem	0'25 >

Comunicados: De una a veinticinco pesetas línea, a juicio del Director.—Para anuncios oficiales y convocatorias, a juicio del Administrador.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 2
NICOLAS WISEMAN
FABIOLA
— O LA —
Iglesia de las Catacumbas
yos bordes rebosa formando masas ondas, y antes de llegar a otro tazón más ancho y bajo riega con apacible lluvia raras y brillantes plantas y flores destruidas alrededor en elegantes macetas. Debajo del pórtico vense por todas partes muebles de elegante gusto, y a veces extraños, lechos o asientos con incrustaciones de marfil, y aun de plata; mesas de maderas orientales, con candelabros, lámparas y otros

utensilios domésticos, de bronce o plata; bustos primorosamente trabajados; jarrones, tripodes, obras maestras del arte. Cubren las paredes pinturas evidentemente de una época anterior, pero que todavía ostentan la frescura del colorido y la maestría de la composición. Están separadas por ornacinas con estatuas, que, al igual que las pinturas, representan, es cierto, asuntos mitológicos o históricos, pero que nada contienen capaz de ofender al pudor ni al más delicado gusto; de trecho en trecho se nota una hornacina vacía o una pintura cubierta con un velo, lo cual prueba que no es efecto de mera casualidad.
Sobre las columnas exteriores de la galería el techo en arco tiene en el centro una abertura cuadrada, llamada *impluvium*, encima de la cual se extiende una cortina o toldo de lienzo oscuro para impedir el paso a la lluvia y a los rayos del Sol. Por esta razón no hemos visto lo que llevamos descrito sino a la luz de una especie de crepúsculo,

que no deja de comunicar mayor efecto y realce a los objetos lejanos. Por un arco opuesto al que nos ha servido de entrada vislumbramos otro patio más interior y aun más rico, embalsado con mármoles listados de diversos colores y adornado con molduras doradas. Como el toldo de la claraboya del techo, que está aquí cerrado con un cristal espeso o talco (*lapis specularis*), se halla en este momento entrabierto, deja pasar un brillante rayo, pero mitigado, del Sol poniente, y nos muestra ahora que no nos encontramos en un palacio encantado, sino en una casa habitada por seres humanos.
Junto a una mesa colocada en la parte exterior de las columnas, todas de mármol frigio, está sentada una matrona de cuarenta a cincuenta años, cuyas facciones nobles y afables conservan las huellas de pasados y acerbos sufrimientos. Conoce, no obstante, que una poderosa influencia, ha amortiguado el recuerdo de tan tristes días, o me-

cládolo, por lo menos, con un grato pensamiento; tanto, que no parece sino que los dos le vienen siempre juntos a la memoria y han morado por largo tiempo unidos en su corazón. La sencillez de su traje contrasta vivamente con la riqueza de cuanto la rodea. Sus cabellos, sin artificios que pudieran disimular las canas que principian a platearlos, están descubiertos; pero su vestido, del más modesto color y del más simple tejido; no ostenta bordado ni otra guarnición que la franja de púrpura cosida sobre él, llamada *segmentum*, la cual sirve para indicar el estado de viudez. Ni una sola joya ni dije de valor, de los que tan profusamente ostentaban las damas romanas, se descubre en todo su exterior. Una sola cosa parecida a joya circula su garganta: un ligero cordón o cadena de oro, de que pareciera colgar algún objeto cuidadosamente oculto entre el pliegue superior de su vestido.
En el momento en que la divisa-

mos está atentamente ocupada en una labor, que evidentemente no destina al uso de su persona ni al de otro ser humano. Sobre una larga y rica tira de paño de oro está bordado con hilo de oro aún mucho más rico. Toma de vez en cuando, ahora de una, ahora de otra de las distintas cajitas que tiene sobre la mesa, todas a cual más elegantes, ya una perla, ya otra piedra engastada en oro, y las va colocando en su dibujo. No parece sino que va dedicando a más elevado objeto los preciosos adornos de la primavera de su vida.
Empero a medida que pasa el tiempo, se observa que una pequeña inquietud viene a turbar de improviso sus tranquilos pensamientos, absorbidos hasta aquí, a lo menos bajo todas las apariencias, en su rica obra. Levanta algunas veces los ojos hacia el arco de entrada; otras aplica atentamente el oído, como si sintiera pisadas, y parece como que se entristece de haberse engañado. Ya dirige sus miradas hacia el Sol, ya las vuelve luego ha-

cia una clepsidra (o reloj de agua) colocada en una repisa (o ménsula) que está cerca de ella. Mas cuando su semblante empieza a traslucir visiblemente un vivo sentimiento de ansiedad, un grato y fuerte golpe resuena en la puerta de la casa, y al oírlo se inclina en aquella dirección con los ojos brillantes de gozo para recibir al bienvenido huésped con tanta impaciencia esperado.
CAPITULO II
EL HIJO DEL MÁRTIR
Es el recién llegado un joven lleno de candor, de gracia y de despejo, que atraviesa el primer patio y se dirige al segundo con tan alegres y ligeros pasos, que apenas tenemos tiempo para bosquejarle antes que llegue allí. Tendrá como catorce años; mas, para su edad, es de muy buena estatura, de elegantes formas y de brioso porte. Su desnudo cuello y todos sus miembros están muy desarrollados por saludables ejerci-